

# El Progreso de Asturias

Año III—Número 491

OVIEDO.—Jueves 30 de Julio de 1903

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## RÉDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo  
Teléfono número 117  
Imprenta LA ECONÓMICA  
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esuelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones  
Las esuelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## LA CARTA DE COSTA INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA

A propósito de mi carta á la Comisión Organizadora del meeting republicano celebrado ayer en el Teatro Lírico, me atribuye *El Imparcial*, hablando en figura, una invitación al degüello, que algunos de sus lectores menos perspicaces habrán tomado en todo su rigor literal, y no como lo que realmente es, como una amenidad, un donaire ó una facelia. No á mi representación, que no tengo ninguna, pero sí al crédito y á la sinceridad de mis convicciones cumple deshacer ese formidable equívoco, y que las cosas queden en su punto.

«Se reclama en el párrafo correspondiente (dice el articulista) una política de hierro, con sus verduges y con sus cadalsos, y hasta se echa de menos la repulsiva tragedia de Belgrado.» Y añade: «Lo que hay es que para ir al konak de Belgrado no hay que contar con las masas neutras que aspira á representar el Sr. Costa.»

Dos son las cosas que tengo que hacer observar á este respecto:

1.º Que no es exacto que en mi carta se eche de menos la repulsiva tragedia de Belgrado, y ni siquiera la más ciudadana y no tan sensacional de la plaza de la Revolución en París ó del palacio White-Hall en Londres, ni su texto autoriza tan arbitraria interpretación. Esa clase de derecho penal está pasada ya de moda, aunque todavía en el hecho refoñe alguna vez sobre la cabeza de tal ó cual rey Alejandro, de tal ó cual Maximiliano. Lo que yo envido, lo que ambiciono para mi país, lo que tal vez empieza ya á alentar y dibujarse en nuestro desolado ambiente social, no es la materialidad de la tragedia, sino su espíritu. Si Eduardo VII pudiese hacer é hiciese lo que Carlos I hizo, los ingleses de ahora no vacilarían más de lo que vacilaron los de entonces en enjuiciarlo y ajusticiarlo: por eso la hipótesis no se realizará jamás. En eso está explicado mi pensamiento. «Las hoces—dice hace dos años en el Ateneo, entre los aplausos de la concurrencia (neutra por su mayor parte)—no deben emplearse nunca más que en segar mieses; pero es preciso que los que las manejan sepan que sirven también para segar otras cosas, si además de segadores quieren ser ciudadanos; mientras lo ignoren, no formarán un pueblo: serán un rebaño á discreción de un señor, etc.» Transportado el concepto á nuestro cuento, viene á resolverse en esto: lo que yo que sea invadido el konak, como *El Imparcial* afirma; pero sí que lleguemos hasta el dintel!

2.º Que conviene á los interesados no fiarse demasiado, confundiendo clases neutras con clases conservadoras. Yo he tenido ocasión de pulsarlas alguna vez, y he de decir que no son tan refractarias á ciertas vías como parece suponer el articulista. Un ejemplo nada más, entre los varios precedentes de mi carta, que no es ninguna novedad. Daba yo en Enero de 1900 una conferencia delante de un concurso numeroso de neutros, en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el tema «Urgente necesidad de renovar el personal de la política española y modo de verificar tal renovación». De esta conferencia se han hecho varias ediciones, por el Círculo mismo, por particulares y por el Directorio de la Liga Nacional de Productores, —esta última en el libro citado anteayer por *El Imparcial*, «Reconstitución y europeización de España»,—con lo cual es lícito suponer que ha circulado bastante. En dicha conferencia, página 289 del libro, se leen cláusulas del siguiente tenor:

«Hartos de advertir y de suplicar, durante toda una generación; cansados de sufrir vejaciones y devorar afrentas, han salido de sus casas los productores, resueltos á no volver á ellas sin que eso haya concluido... de una manera ó de otra. No piensen los culpables, no piensen los privilegiados que esto va á ser fuego de estopa. La desesperación se ha superpuesto en nosotros, más aún que al instinto del orden, al mismo instinto de la vida. Porque para vivir como vivimos, es preferible no vivir. (Aplausos). Nos hemos abrazado á las columnas del tiempo, y nos salvaremos con él ó perecerá él con nosotros. (Nuevos aplausos). Hemos preferido y seguimos prefiriendo los procedimientos gubernamentales: no queremos chocar violentamente con los intereses creados; pero si se empeñan, saltaremos por encima de ellos: si es fatal que hayamos de constituirnos en Convención, nos constituiremos en Convención. (Prolongados aplausos. ¡Bravo! ¡Así! ¡Así!); y si eso no basta... si eso no basta... ya les diré á ustedes entonces lo que hay que hacer. (Más aplausos).»

Con tales ideas, y esto es lo significativo, he sido votado por cerca de

40.000 electores, muchos de ellos neutros, á pesar de que no había solicitado sus sufragios y que, por el contrario, había hecho pública mi determinación de no ir á las Cortes.

Pero hay que decirlo todo. Cuando en la carta de autos, leída ayer, expresaba mi convicción de que la causa de nuestra miseria y abyección presente radica en nuestra ingéñita cobardía y flojedad moral, de que estamos dando tan vergonzosas señales, sobre todo desde hace cinco años, en no haber tenido nunca, ni cuando fué sazón, la cantidad de alma necesaria para una política verdaderamente masculina, como aquella que armó el brazo del verdugo inglés en White-Hall en 1649, etc., etc., —tenía presente en el entendimiento cierta fecha crítica de nuestra historia, en que la guillotina estuvo indicada, probablemente por última vez, como instrumento para remediar quizá (á condición de ser orgánico) la ya entonces sin eso irremediable ban carrota de la patria. El pueblo español no conoce la página sino de un modo muy borroso é imperfecto: su filosofía, sus consecuencias le son totalmente desconocidas. ¡Y que no es destructiva y de transcendencia para lo presente la lectura que se encierra en ella!

Era en 1814, recién concluida la guerra de la Independencia. El rey, que durante todo el curso de ella se había estado cómoda y tranquilamente en Francia, libre de quebraderos de cabeza, adulando á Napoleón y hasta felicitándole por los triunfos de sus armas sobre los españoles,—en vez de mostrarse agradecido á éstos por tantos inenarrables martirios como habían padecido en holocausto á su causa, para conservar el trono que él mismo había vendido; en vez de recorrer la Península, vestido de luto y de cilicio, como padre amoroso, consolador y restaurador, para llorar sobre tantas ciudades en ruina, sobre tantos campos de batalla sembrados de huesos y esparcir á su paso reformas sobre reformas, beneficios sobre beneficios que reparasen en lo posible aquella desolación sin nombre y restablesen los subvertidos cimientos de la patria; en vez de rodearse de aquellos grandes patriotas y reformadores que habían plantado cara al capitán del siglo y que con sus innovaciones sociales y políticas habían empezado á contener la decadencia de la nación y hacer de ella un pueblo europeo; en vez de esto, repito, dió en la más extraña locura que se ha visto jamás en reyes desde que existe historia. Un furor reaccionario se apoderó de su alma degradada; renovó contra los patriotas españoles la persecución de Diocleciano contra los cristianos, sólo que con caracteres infinitamente de mayor gravedad: á los caudillos más gloriosos de la guerra popular contra los franceses, que le habían rescatado el trono sobre lagos de sangre, porque querían restablecer la legalidad constitucional, reintegrar al pueblo en la posesión de alguna parte de la usurpada soberanía, los ahorcó, las arcabuceó ó los asesinó á bayonetas; á las mayores lumbreras de la nación, á los legisladores de la Independencia, que tantos sacrificios habían hecho por la libertad y el progreso de su patria, los encerró en las mazmorras de Ceuta y Meilla, cuando no lograron escapar, errantes por Europa; asistió de aquella innoble camarilla de palaciegos y gollitas, hizo de la nación el reverso de lo que había sido en los seis años de la guerra, aboliendo cuantas leyes progresivas se habían decretado durante ella y restaurando el sistema absolutista y teocrático, agravado por un régimen de terror en que lo más bajo, en que lo más abyecto ejerció su barbarie sobre lo que había de más noble, de más honrado, de más culto y europeo en la Península. Esta que, á la conclusión de la guerra, de ser Norte de África había pasado á ser Mediodía de Europa, en do: ó tres años retrocedió á África, y no ya á Norte de África, sino á África interior, á África ecuatorial. Europa se horrorizó, pero no intervino: se contentó con despreciarnos. Hacía pocos meses que habrían acabado aquellas épicas guerras en que decimos que fuimos asombro del mundo, cuando se reunía el Congreso de Viena, en el cual tuvimos representación, y nadie nos hizo caso. Aquel Congreso repartió las conquistas de Napoleón entre los vencedores, pero á España ni siquiera le devolvieron el ducado de Parma que poseía antes de la guerra. Con todas nuestras proezas, España ha í descendido del rango de primera potencia á potencia de segundo orden.

Resumen de esta lamentable historia, que me está taladrando las sienes como un hierro candente: que nuestros abuelos vencieron á Napoleón y se dejaron vencer de Fernando VII. De ese hecho arranca nuestra caída como nación en lo moderno; la caída que tomó carne en Santiago de Cuba y fué promulgada en el Tratado hispano-yanki

de París; caída semejante á la de un cuerpo muerto, pues en ella seguimos, sin haber hecho en cinco años un solo movimiento práctico que denote voluntad ó potencia de levantarnos.

¿Qué es lo que debió hacer la heroica é improvisadora nación en aquellas aciagas circunstancias, tan propicias para una rectificación de los rumbos torcidos de su historia? Pues debió hacer una de dos cosas: con cualquiera de ellas se habría salvado y nos habría salvado á nosotros, y no nos encontraríamos ahora en vueltas en esta crisis espantable, delante de este aterrador problema español, que no es preciso ser muy pesimista para temer que sea ya insoluble.

Consistía la primera en seguir gobernándose en la misma forma en que se había gobernado desde 1808 á 1814. En esos seis años, España no tuvo propiamente rey; fué de hecho una República, una República con corona, en que las Cortes tenían tratamiento de Majestad; y esa República engrandeció á la nación, principiando á redimirle de una decadencia de tres siglos.—España debió conservar á la cabeza á aquellos esclarecidos varones que tanto se habían distinguido durante la guerra de la Independencia, y al bárbaro y monstruoso monarca, el conspirador contra su padre, el traidor á su país, é negarle la entrada en la Península, atajándole el paso en el río Liviá, en aquel fastuoso y malhadado 24 de Marzo de 1814, y poniéndolo en la frontera, ó cuando vieron y tocaron lo que era, guillotinarlo. Años después, en 11 de Junio de 1823, las Cortes reunidas en Sevilla lo declararon demente, con objeto de poder llevarlo á Cádiz, á donde él no quería ir, ante la aproximación de los 100.000 soldados de Angulema; pero la demencia en quien estuvo propiamente fué en las Cortes, fué en el país, que en vez de declarar que el rey no se hallaba en el cabal uso de su razón, no lo habían ya antes declarado traidor á la patria y reo de innumerables delitos, para decapitarlo con harta más razón que los franceses á Luis XVI y á María Antonieta. Dígolo esto serenamente, sin apasionamientos de setario, como quien diseña en frío la historia en la soledad de su gabinete: yo no soy ningún jacobino, ni por de contado un terrorista; más bien tiro á conservador; pero tanto y tanto he visto y tocado y meditado en el curso de una generación, que no estoy lejos de persuadirme, después de largos años de titubeo, que el haber venido á parar la nación española á este callejón sin salida se debe en gran parte á que no pasó como Francia por un 93.

Segunda cosa, que pudo hacer la España de 1808 y con la cual nos habría también salvado, poniéndonos en camino de Europa: lo que hizo por el mismo tiempo un país del Norte que tiene algo que ver con nosotros, porque de él salieron allá por el siglo V nuestros godos: me refiero á Suecia, la cual eligió rey á uno de los generales de Napoleón, llamado Bernadotte, después Carlos Juan, que prestó á su país de adopción, como primer servicio de cuenta, el fedarlo con Noruega, esta especie de Portugal septentrional, y fundó dinastía, que todavía dura y que ha hecho de la Península escandinava uno de los países mejor gobernados, más civilizados, más prósperos, más dichosos y más respetados de Europa. Eso es lo que España debió hacer, si consideraba esencial en sus circunstancias colocar un monarca al frente de su Constitución; debió aceptar como buena la abdicación de Bayona, poniendo punto final á la dinastía de los Borbones, y recibir con palmas á aquel hombre probo, instruido, liberal, buen gobernante, de corazón sano, de recto juicio, de buena intención, con todas las aptitudes necesarias para hacer de España una potencia europea, culta, rica, fuerte, dichosa, según reconocen unánimes los historiadores: debió, digo, acoger y recibir con palmas, como un presente del cielo, á José Bonaparte.

Tales son las dos cosas que razonablemente podría haber hecho la España antecesora de la actual, y con las cuales la patria de los españoles se habría repuesto á tiempo de su quiebra.—Lo que legítimamente no pudo hacer es lo que hizo: tomar lo malo de las dos soluciones sin lo bueno de ninguna: gritar primero ¡muera Bonaparte!, para gritar después ¡viva Fernando!; ser valientes contra el primero para ser cobardes ante el segundo; privarnos de un verdadero hombre de Estado, persona decente y europea, para entregarnos á un facineroso como no se habría encontrado igual acechando los presidios de África. Fué para ellos un suicidio, para nosotros un asesinato. Po-os venerarán como yo á aquella noble generación de mártires, progenitores nuestros; pocos se prosternarán con tanto

fervor ante sus tumbas y llorarán sobre aquella espantosa catástrofe que les sobrecogió impensadamente, sin ninguna culpa de su parte; pero aquí hablo como político, hablo como crítico de historia; con la misma severidad con que juzgo á los españoles de hoy, llámense neutros, llámense monárquicos ó republicanos, tengo derecho á juzgar á los españoles de hace 95 años, y en tal concepto he de decir que no puedo absolverlos: que, ó sobró su heroísmo de 1808 á 1814, ó sobró su mansedumbre de 1814 á 1820. Con el concurso de ambas contrarias conductas, torcieron los destinos de la nación y nos han perdido y nos han cubierto de oprobios en una macabra sucesión de guerras civiles y de reacciones más que africanas, que nos afrentarán eternamente ante la historia.

«Oyen los españoles lo que digo de nuestros abuelos? Pues ya sabemos lo que dirán de nosotros nuestros nietos. Es decir, dirán más, porque aun de aquello hemos degenerado; porque nos hemos dejado vencer de Fernando VII y sus camarillas, y ni siquiera hemos vencido á Napoleón, que es Mac-Kinley con sus yanquis. Lo que en 1808 debió hacer aquella generación de patriotas, hicieron sus hijos en 1868; pero la propia siniestra fatalidad, la propia ineptitud, el propio africano atraso que había sustentado con riegos copiosos de sangre aquella planta maldita, hizo rebrotar á poco, después de repetido en el noble y caballero Don Amadeo el caso de José I; y pudo Cánovas del Castillo, en 1875, siendo ya jefe del Gobierno, amonestar á los que pretendían el restablecimiento de la unidad católica, haciéndoles ver cómo éramos una excepción del Universo en tres cosas: la esclavitud de los negros, la intolerancia religiosa y la dinastía borbónica. ¿Hasta cuándo, republicanos? Hasta cuándo, neutros?»

JOAQUÍN COSTA.

## El folletón "REPOSO" en cuarta plana

### Nocturno

¡Ay que tristes me parecen  
De la música los ecos!  
Cuando está la dicha lejos  
Y no se puede alcanzar,  
Tan sólo agrada el silencio,  
La soledad... lo sombrío.  
¡No llores! corazón mío,  
Que es de cobardes llorar.

Supe en silencio tu cuita;  
Calla el mal que te devora,  
Guarda la pena traidora  
En el fondo de mí sér.  
Y muéstrame siempre mis labios  
El pliegue de la sonrisa...  
Pase la vida deprisa...  
Que vivir, es padecer.

Música, expresión divina,  
De lo bello y lo sentido...  
Que llevas en tu sonido  
Llanto y vida, risa y pena!  
Notas ya intensas... vibrantes...  
Ya dulcemente veladas,  
Por la distancia apagadas,  
Trae la noche serena!

Cuántas veces, en el vuelo  
De mi loca fantasía,  
Cuando la música oía,  
Me parecía escuchar;  
Mil seductoras promesas,  
Arrullos halagadores,  
Indefinidos rumores,  
De fascinador cantar!  
Acentos desconocidos  
De adorables inflexiones.  
Todo un mundo de ilusiones  
Modulado con amor.  
Enérgicos arrebatos,  
Desmayos de tal ternura...  
Que soñé con la ventura,  
Sin contar con el dolor.

Hoy ya no animan mi mente  
Tus acordes armoniosos,  
Que marcharon presurosos  
Mis ensueños de placer,  
Y al llegar á mí tus notas  
Conducidas por el viento,  
Me parecen un lamento...!  
Un triste adiós al ayer.

CONSUELO ALVAREZ.

## Libertad de enseñanza

Tema muy discutido fué éste, y lo es en la actualidad, por eminentes oradores de todos los matices políticos; por insignes pedagogos, procedentes de todas las escuelas; por pensadores ilustres que comulgan en diversas creencias religiosas. Mas, aun creo yo que no se ha dado al asunto toda la importancia excepcional que indudablemente merece; puesto que, á parte de ser la enseñanza una de las principales bases de nuestra regeneración, es el medio único para que de una vez para siempre acaben las odiosas y estériles luchas de ideas, el intolerable al par que irritante exclusivismo de los sectarios, la fanática é irracional intransigencia en todas las opiniones políticas y creencias religiosas. Y yo, que en estos días vengo leyendo con curiosidad y desencanto á la vez los muy briosos debates parlamentarios que con mejor ó peor fortuna, iniciaron y con gloria sostuvieron sobre cuestión de transcendencia tanta, esforzados paladines de tan universal renombre como Labra y Silvela, Maura y Melquiades Alvarez, Salmerón y Canalejas, no acierto á comprender como unos y otros oradores no han llegado á plantear el siguiente dilema: ¿Conviene más que la enseñanza en todos sus grados se dé única y exclusivamente por comunidades religiosas?... Luego huelgan los establecimientos de enseñanza oficial. ¿Es, por el contrario preferible la enseñanza oficial á la prestada por asociaciones y comunidades religiosas?... Supeditense, pues, estas comunidades y asociaciones religiosas, como los establecimientos oficiales, á la inspección técnica y facultativa del Estado. Todo menos el horroroso dualismo que existe sobre una materia de tal magnitud é importancia, y que puede conducirnos irremisiblemente á muy funestos resultados. Esto que á la primera lectura quizá parezca una proposición absurda, tiene, sin embargo, muy lógica demostración.

La experiencia de muchos años ha confirmado plenamente y hasta la evidencia que son por completo antitéticas las tendencias de la enseñanza dada por asociaciones religiosas y la de los profesores laicos. Tiende la primera en su parte educativa, que es la más esencial, á la anulación del individuo, á una sumisión ciega é incondicional en los actos volitivos; al desprendimiento de todo género de ambiciones, que si bien es verdad hacen por lo regular al hombre individualmente más feliz, matan en cambio toda idea de progreso.

Considera la segunda como inmortal á la especie humana, trabajando por consecuencia en su constante perfeccionamiento, para conseguir el cual lucha con denuedo; y esta lucha y trabajo continuos originan no pocas veces serios trastornos sociales; porque distando mucho el hombre de ser una obra perfecta, es punto menos que imposible hacerle prescindir de ciertas innobles pasiones, tales como la desmedida ambición, el mismo egoísmo, y sobre todo el exagerado amor propio que á casi todos los hombres domina.

Pero al fin lucha; y luchando, el éxito coronará sus esfuerzos. Y en tanto que este peligroso dualismo impere en cuestiones de enseñanza, será imposible que contribuya á nuestra regeneración, sino que, por el contrario, es y seguirá siendo fecundo manantial de odios y rencores, de males y de desdichas sin cuento.

Pero analizada esta cuestión desde otro punto de vista, y únicamente á través del prisma de suficiencia, yo creo, y me atrevo á asegurar, que todo, absolutamente todo, el profesorado oficial puede competir con el de las comunidades religiosas, siempre, claro está, que se le ponga en condiciones para ello; pues de otro modo resultaría un procedimiento análogo al que se emplease con un individuo esposado de piés y manos y á quien por sarcas-

mo se le incitase á huir de la prisión. Y estas condiciones han de hallarse, no ya sólo en los medios materiales, sino en todo aquello que pudiéramos llamar el medio ambiente.

Trataré de explicarme.

Nadie podrá negar que los procedimientos terapéuticos para la curación de ciertas enfermedades suelen alcanzar tanto más éxito, cuanto mayor es el grado de confianza que nos inspiran los facultativos encargados de aplicarlos, con tanta más razón cuanto que, en casos tales, siempre ponemos especial cuidado en observar con todo rigor las prescripciones médicas, asociando así nuestro particular interés al interés supremo de la ciencia. Pues bien; consecuencias análogas suelen derivarse en la enseñanza, porque los profesores de las comunidades religiosas, bien por rutina, por tradición, por fanatismo muchas veces, suelen tener todo el apoyo moral y material que para una misión tan augusta, cual lo es la de la enseñanza, se necesita. Y el poderoso influjo que á la par ejercen en la conciencia de sus educandos, determina cierta sugestión en su voluntad, sugestión que, si en algunos casos es pasajera y momentánea, en otros es lo bastante duradera para constituir el carácter; y muchas veces atribuímos á virtud de sumisión y obediencia lo que en rigor no suele ser otra cosa que falsedad ó hipocresía. En síntesis, que el educador necesita todo el apoyo moral, todo el prestigio é independencia que pueda darle la sociedad si se quiere que desempeñe con fruto su augusta misión.

Necesita que los educandos, sus padres, la sociedad entera depositen en él su confianza. Claro está que para esto debe exigirle al profesor condiciones de moralidad indiscutible. Nosotros en esto seríamos inexorables, pues si bien es cierto que el mal ejemplo no autoriza para obrar el mal, en cambio la naturaleza humana es tan débil que necesita ver los ejemplos confirmados en las obras.

MANUEL FLOREZ

ECOS DE LA PROVINCIA

Mieres

Nuestro muy estimado corresponsal en Mieres nos remite la siguiente aclaración:

«Deseo que se haga constar que de las noticias publicadas en la sección de Mieres el día 24 del actual, sólo las dos primeras fueron remitidas por mí, desconociendo por completo quien comunicó las restantes.—El corresponsal.

Es verdad cuanto dice nuestro amigo y correligionario; y para los que sepan leer, no hacia falta esta aclaración ya que las noticias de ese día no aparecían autorizadas por el corresponsal. Pero la malicia de las gentes llega á tal punto, que tendremos necesidad de advertirles que el concejo de Mieres se compone de diferentes pueblos y que en los más importantes tenemos buenos amigos que hacen bien en denunciar abusos y comunicarnos noticias que afectan á los intereses generales del concejo.

No se preocupen, pues, los que quieren meterse en todo, si es el corresponsal ó no quien nos suministra ciertos datos: lo importante es que sean exactos, y de eso responde este periódico, así como nuestro digno corresponsal responde de todo aquello que afirma y no tiene por qué responder de lo demás.

Llanes

Se conoce que en Llanes la mayoría de las autoridades, son tenientes.

Ya estamos cansados de denunciar, los fraudes que se cometen con el público en los artículos que se expenden, y nada, como si cantara un carro.

Sabemos que uno de estos días se robó en un kilogramo de bonito, nada menos que cerca de 230 gramos.

Y la culpa de que estos robos se cometan en una plaza pública, la tienen nuestros guardias municipales.

¿Para qué están estos señores en el pueblo y se les paga? Pues para que impidan los abusos que se cometen con el público.

De este hecho y de sus incidencias hay muchos testigos que pueden asegurar la verdad de lo narrado.

¿Se puede vivir ya en Llanes con esta clase de hechos? ¿Se puede hacer ya más que robar á ojos vistos y con el beneplácito de nuestras autoridades?

¿Qué razón tenía el Gobernador de la provincia al decir: «el principal sostenedor de las inmoralidades etc. etc.»

¿Cuanta ignominia cometen los conseres vadores!

Se nos asegura que este verano tendremos el honor de albergar en esta villa, al veterano é ilustre republicano y diputado á Cortes por Madrid, D. Nicolás Estévanez.

Desearíamos que se confirmase la noticia.

Luarca

La Comisión organizadora de los festejos de Nuestra Señora del Rosario, en obsequio á los numerosos y distinguidos forasteros, acordó solemnizar todos los días del mes de Agosto con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

Día 1.º.—Gran velada literario-musical en el Círculo Liceo, en la que tomarán parte distinguidas señoritas y los jóvenes que constituyen la comisión organizadora de las fiestas.

Día 2.—Paseo en el muelle nuevo amenizado por la notable banda de música «La Lira» que tan acertadamente dirige D. Marcelino Z. Gutiérrez.

Días 4, 6, 11, 13, 20, 25 y 27.—Por la noche, grandes paseos en la Alameda durante los que la banda de música tocará lo más escogido de su vasto repertorio.

Día 8.—Por la noche, habrá un animadísimo baile en el Círculo Liceo.

Día 9.—Por la tarde, sorprendente y nunca vista Batalla de flores, naval, entre los muelles Viejo y Malecón, en la que se adjudicará un premio, consistente en un objeto de arte, á la embarcación que asista mejor engalanada. Asistirá la banda y á continuación se celebrará un animado paseo en el muelle nuevo.

Día 12.—A las doce de la mañana, en la plaza de la Constitución divertidas cucañas adjudicándose los premios que el Reglamento de la comisión respectiva determine. Este espectáculo estará amenizado por un popular gaitero, premiado por S. M.

Día 14.—A las once de la mañana el repique de campanas y el disparo de bombas y cohetes, anunciarán las vísperas de la festividad.

A continuación nuestra aplaudida y popular banda de música recorrerá las principales calles de la villa, tocando un animado pasacale, deteniéndose después frente á las Casas Consistoriales donde ejecutará lindísimas piezas de su vasto repertorio.

A las seis de la tarde solemnnes vísperas.

A las nueve de la noche sorprendente y fantástica iluminación á la veneciana en el muelle Viejo, donde se levantarán grandiosos y esbeltos arcos. Los buques surtos en el puerto y los edificios ostentarán multitud de luces, faroles y gallardetes.

«La Lira» ejecutará lo más selecto de su programa.

Día 15.—A las diez de la mañana, misa solemne á toda orquesta. A continuación, exhibición de gigantes y cabezudos, acompañados de gaitas y tambores.

Por la tarde, rifa de objetos á beneficio de las fiestas, en la Plaza de la Constitución.

A las cinco de la tarde grandes regatas de lanchas y traineras en las que podrán tomar parte cuantos quieran, adjudicándose á la vencedora un gran premio.

Seguidamente tendrá lugar un animado paseo en el muelle nuevo.

Por la noche habrá dos grandes bailes uno en el Círculo Liceo, y otro en la Academia de música.

Día 16.—A las once de la mañana, en la plaza divertidas carreras de obstáculos.

Por la tarde, segunda salida de los gigantes y cabezudos. A continuación paseo en el muelle nuevo.

Día 18.—Por la tarde gran carrera de cintas á caballo en la playa, presidida por distinguidas señoritas, que galantemente han accedido á bordarlas. A continuación habrá un animado paseo en el muelle nuevo.

Por la noche, paseo en la Alameda.

Día 19.—Tercera salida de los gigantes, acompañados de gaitas y tambores.

Día 22.—Inauguración del paseo de la Lira con una fantástica iluminación á la veneciana, durante la cual «La Lira» tocará escogidas piezas de su programa.

Día 23.—Por la mañana cucañas y carreras de obstáculos.

Por la tarde en el muelle nuevo carreras de cintas en bicicleta presidida por las mismas señoritas que presidirán la de caballos, y sujetas como estas al reglamento fijado por la respectiva comisión. Por la noche, animado baile en el Casino.

Día 26.—Gran batalla de flores en la que tomará parte la banda de música, adjudicándose un premio al carruaje ó carroza mejor engalanada.

Día 29.—Sorprendente iluminación en el comienzo de la carretera de abajo

Día 30.—Por la mañana, salida de los gigantes, reparto de raciones de pan á los pobres que presenten su correspondiente bono.

Por la tarde paseo en el muelle nuevo y por la noche animado baile en el Casino.

Día 31.—Para terminar se organizará una grandiosa gira campestre á la Ermita de San Ramón.

Durante los festejos habrá barracas, rifas, cinematógrafo, tiro de piehón etc. etc.

Langreo

En la estación del ferrocarril de Peña Rubia, ha sido detenido por la Guardia civil del Carbayín, el joven Fermín García Fernández (a) Cachina, vecino del pueblo de la Mofeca, presunto autor de las lesiones inferidas con arma blanca á Benigno Fernández, vecino de Corripes.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Siero.

CUDILLERO.—Por la Guardia civil ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de este término, el paisano Evaristo Valdés, vecino de la parroquia de la Piñera, como presunto autor de las heridas causadas con arma blanca á José Castro, vecino de Malleza (Salas), cuyo hecho tuvo lugar en la romería de Santa Ana que se celebró el día 26 del actual.

VEGA DE RIBADEO.—A una vendedora llamada Cecilia Villanueva, que se hallaba en el mercado que se celebra en esta villa, le fué robada una cestita que contenía 500 pesetas en monedas de plata, unas botinas y una flambrera.

Enterada del hecho la guardia civil se personó en el sitio donde ocurrió el robo y practicó las indagaciones del caso, que dieron por resultado la detención por sospechar que fueran los autores, de José Guizo Bouza y su hermana Manuela, vecinos de Vilar (Lugo).

Estos negaron rotundamente su participación en el hecho; pero fueron puestos á disposición del Juzgado, que instruye la correspondiente sumaria.

NAVIA.—En la tienda de comestibles de D. Antonio Juarez, vecino de Puerto de Vega, se cometió días pasados un robo, consistente en cinco monedas de oro de 25 pesetas, una de 10, y unas 45 pesetas en plata.

Las gestiones practicadas por la guardia civil para descubrir al autor del robo, dieron por resultado la detención de Francisco Fernández, natural de Grandas de Salime y residente en Armental (Navia), habiéndosele ocupado en el acto de la detención las monedas de oro y algunos objetos que había adquirido con el resto del dinero robado.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Luarca.

OVIEDO

Los coros Clavé

Ayer salieron para Gijón dos de los comisionados de los Coros Clavé, para preparar el alojamiento de los coristas quedando en Oviedo otros dos.

En esta ciudad es cada día mayor el entusiasmo y lo mismo sucede en los pueblos inmediatos, según cartas que de algunos hemos recibido.

Del alojamiento de los niños que constituyen la Banda del Asilo Naval se ha encargado la Excmo. Diputación cuyo presidente autorizó al Sr. Director del Hospicio provincial para que proporcionara todos los medios necesarios á fin de que estuvieran con toda comodidad durante los días que permanezcan en esta capital.

Al efecto, se ha destinado un gran salón con 50 camas, independiente de los demás servicios del Establecimiento y está todo dispuesto para que se les proporcione sana y abundante alimentación.

En cuanto á la gran comida fraternal que en honor de los cultos obreros catalanes celebrará el día 6, también se han ultimado ayer los detalles, encargándose de servirla el acreditado «Hotel Tranny». Puede decirse que será un acto grandioso por su significación patriótica.

Sabemos que á él asistirán muchas personas de Oviedo, sin distinción de clases, constituyendo así una hermosa fiesta popular.

Para que nada falte, el Comisario regio de Agricultura Excmo. Sr. D. José

Cima, ofreció algunas cajas del delicioso Champagne asturiano, de su marca, que tan alto renombre adquirió en los mercados de España y la América latina, y se espera que otros fabricantes, igualmente acreditados, harán idéntico ofrecimiento.

También se presenta con muy buenos auspicios el gran festival que se celebrará en la Plaza de Toros en la tarde del día 4.

Por de pronto, se prestaron galante y generosamente á expender localidades en sus establecimientos los señores Masaveu y C.ª, Cimadevilla; D. Joaquín López, sucesor de Cortés, confitería de la calle de la Rúa y D. Victoria no Campomanes, comercio de ultramarinos de la calle de Uría.

Algunas familias de esta ciudad han comprometido ya palcos y muchos forasteros escribieron á sus amigos para que les reserven localidades.

Dicho sea en honor de Oviedo, la Comisión receptora que todos estos días se reúne, á las siete de la tarde, en el Ayuntamiento, encuentra en todas partes facilidades para realizar su labor en la forma digna que corresponde á la capital y sus huéspedes se merecen.

El saludo á Asturias

La letra del Saludo, con música tomada de los Aires asturianos de don Víctor Sáenz, adaptada á los coros, es la siguiente:

Paz y salud, montañeses, los de las sierras de Asturias, paz y salud os desean los pueblos de Cataluña, que el buen catalán, catalán, catalán, que el buen catalán os obraza con afán.

Yo te saludo pueblo de Asturias y te traigo un abrazo de Cataluña.

Desde Gijón hasta Oviedo el catalán goza y canta, que en esta tierra bendita se siente más grande el alma, y los coros obreros de Euterpe hallan ecos en vuestras montañas.

Cielo de Asturias tienes también una estrella para los de Cataluña.

De esta tierra tan querida el obrero no se olvida y el corazón le proclama porque siente, vive y ama.

Venimos cantando, astures, con gozo tan fraternal, que nos sentimos nostalgia de nuestra Ciudad Condal.

JAIME BOLOIX

Huelga forzosa

La misma imparcialidad que ayer invocábamos, y que procuramos mantener en todos los litigios entre el capital y el trabajo, obliganos á decir que la Comisión de obreros que con las firmas de sus individuos responde de cuanto hemos dicho respecto á la paralización de los trabajos en la fábrica de Ventanielles, no se engañó al afirmar que sólo algunos de éstos habían faltado al trabajo, cuando la verdad es que faltaron todos, bien por voluntad, bien por temor ó por ese mal entendido espíritu de compañerismo, que nunca debe invocarse para las malas acciones.

Y una mala acción fué la de los obreros de Ventanielles al abandonar todos el trabajo á la una de la tarde sin motivo justificado y sin previo aviso.

De cualquier modo, nos parece excesivo el castigo, porque las consecuencias de aquella ligereza las pagarán muchas inocentes familias que se verán privadas durante una semana de lo más indispensable para su sustento.

Lo peor es que, por lo que se ve, fueron los obreros quienes dieron pretexto á tales rigores; y ya en ese punto, á nosotros, con el natural sentimiento que es de suponer, sólo nos toca repetir, aplicándola á quienes la hayan menester, la utilísima sentencia:

«Ha de procurar ser, en lo posible, el que ha de reprender, irreprensible.»

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento: Oficio interesando el nombramiento de dos concejales para vocales de la Comisión de evaluación.

Instancia de D. R. F. Cortés para edificar una casa en la carretera del Cristo. Idem de D. J. F. Cabeza solicitando ej servicios de aguas.

Idem de D. F. Barandica, sobre continuación del desmonte de la plazuela de Porlier.

Idem de los hijos de D. E. R. Gimeno solicitando pagas de supervivencia. Informe de la Comisión proponiendo

festejos para la inauguración de la nueva traída de aguas.

Cuentas

Los vecinos del Campo de los Patos, se quejan de que la fuente pública instalada en dicho barrio, se halla inservible para el uso á que se destina; pues los chiquillos la han estropeado á pedradas.

El señor alcalde debe ordenar cuanto antes el arreglo de la fuente, y que el municipal vigile para que no vuelvan á romperla.

Ha sido nombrado jefe de la cárcel galera, con el carácter de interino, el vigilante de segunda clase, D. Miguel Laborda.

Para cubrir la vacante que causa dicho nombramiento, ha sido designado el licenciado del ejército, D. José Martín Zabala.

El señor alcalde impuso la multa de cinco pesetas á Julio Sánchez Cortina, por haber dirigido insultos al sereno del barrio del Campo de los Patos.

También fué multado en cinco pesetas un muchacho, que detuvo el guardia del Campo de San Francisco por hallarle matando pájaros con un tiragomas.

Sr. Administrador de Correos: los suscriptores de EL PROGRESO, en Trevías y El Pontigón, se quejan de que no reciben el periódico la mayor parte de los días.

También recibimos quejas, por igual motivo, de nuestros abonados de Pola de Lena.

Como la Administración de EL PROGRESO, remite diariamente los números á todos los suscriptores, no hay duda de que algún vivo se ha hecho lector gratuito de nuestra publicación, lo cual no nos hace malita la gracia. Esperamos que el digno Sr. Administrador prinicipal de Correos, subsanará la falta.

Hoy hace su despedida en el Salón Concierto del Gran café de Madrid, la notable Compañía cómico-lírica que dirige el primer actor D. José Morcillo poniendo en escena las bonitas zarzuelas «Los Aparecidos» y «La Viejecita». Mañana viernes debutará en dicho Salón, el célebre y renombrado Mr. Raphael con su colección de perros adivinatorios y cantantes etc.

Los individuos de Clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacerlos efectivos en los días y por el orden que se expresan:

- Día 1.º.—Montepío militar, jubilados y cesantes.
Día 3.—Montepío civil y retirados de tropa.
Día 4.—Jefes y oficiales retirados, remuneratorias, exclaustrados y secuestros.
Días 5 y 6.—Todas las nóminas sin distinción.
Días 10 y 11.—Retenciones.

Círculo republicano

A las siete y media de la tarde de hoy, se reunirá en la Redacción de EL PROGRESO la Junta directiva del Círculo republicano, para tratar asuntos importantes.

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el primer teniente alcalde, presidente en funciones del Ayuntamiento de Piloña, D. Manuel Vega Noriega, contra la providencia del Gobernador civil, fecha 9 del corriente, por la que se le imponen 125 pesetas de multa.

Por la Depositaria-pagadora de Hacienda de esta provincia se hallan puestos al pago para hoy los siguientes cheques:

- D. Pedro Pérez, 1.000 pesetas.
D. Alejandro Lara, 41,38.
D. José María Muñoz, 528,40.
D. José Tartere, 575,63.
Sra. Viuda de Cabeza, 182,70.
Compañía del Ferrocarril del Norte, 8.106,98.
D. Francisco y D.ª Justina Amado, 90,16.
Sr. Depositario-pagador, 350,10.
Caja de Depósitos
D. Bernardo Acebedo, 25.
D. Alvaro Flórez, 315,71.
D. Laureano Sánchez, 10.

Han ingresado en el cuerpo de la Guardia civil y destinados á la Coman

dancia de esta provincia como guardias de segunda clase, Elías Pérez Rey, Santiago Carlos Santos, Inocencio Zamora Gómez, Julián Hernández García, Antonio Yuste Rojas, Manuel Rodríguez Vázquez, Ramón Leiras Perea, José Basanta Manzano, José María Pérez, José Santos Castro, Julián Barcia Barrios, Celestino Pérez Suárez, José Orenco García Moroe, Lucio Santos Martín, Benigno Martínez Hernida, Juan Balvoa Novoa y Manuel Martínez Rodríguez.

Por Real orden de 27 del corriente se dispone que durante el año actual se admitan en cada una de las Academias militares en clase de alumnos, cinco oficiales del ejército como máximum. Los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma, deberán remitir sus instancias al Ministerio de la Guerra antes del 15 de Agosto próximo.

El Sr. Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 125 pesetas, al dueño de un establecimiento de bebidas, en Carbayín, por tener abierto después de las horas reglamentarias; y á otro de Novellana (Castrillón) por la misma causa.

De 50 pesetas, á dos jóvenes vecinos de Valdesoto y Santiago de Arenas por haberles encontrado armas de fuego, sin tener la correspondiente licencia.

De 14 pesetas, á un vecino de Turón (Quirós) por cazar con escopeta, sin licencia.

Y de 10 pesetas, á un mayoral de la empresa de «Maurines», por infracción del reglamento de carruajes.

**Pérdida**

Desde la calle de Fruela á la de Portugalete, pasando por la de Uría se estravió una sortija de oro con piedras y unos pendientes de oro con piedras también y se suplica se entregue en la calle de Fruela, 12, 3.º donde se gratificará.

**Tribunales**

José Alvarez, conocido en Cangas de Onís por «el Diputau», ocupó ayer en nuestra Audiencia el banquillo de los acusados, por haberse apoderado de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

El Jurado de la mencionada villa, después de los informes del Fiscal señor Acebo y Abogado defensor Sr. Corugedo (Constantino), pronunció veredicto de culpabilidad para «el Diputau» pero considerándole como autor de dos delitos de hurto, por lo que el Ministerio fiscal, desistió de la acción á causa de estar el autor comprendido en los beneficios de indulto de Mayo de 1902.

A los efectos oportunos se han comunicado al Gobierno civil los accidentes del trabajo ocurridos á los empleados de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, en el apartadero de Reicastro y estación de Ujo, respectivamente, Manuel García Fernández y Manuel Fandiño López.

Con fecha 27 del actual han sido caducadas por el Sr. Gobernador civil las siguientes concesiones mineras: «Carmen», «María», «Manuela», «Liverpool», é «Isabel», de hierro, sitas en Llanes, registradas por D. Andrés Pontviante.

«Jesús» y «Catalina», de hierro, sitas en Llanes, registradas por D. Rufino López.

«Abundantisima», de id., en id., registrada por D. Pablo Mascarón.

«Juan», de id., en Castrillón, registrada por D. Francisco Solaguren.

Y «Pipo», de hulla, en Oviedo, registrada por D. Luis G. Busto.

**NADA** más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales é íntima como el **BORISOL** de **TORRES Y MUÑOZ**.  
Pídase al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras á la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

**Espectáculos**

**Salón de Actualidades**

(PASAJE)

**Compañía cómico-lírica**

Bajola dirección de D. Antonio Nicuesa

Primera sección, á las nueve y media.—«Una onza».  
Segunda sección, á las diez y media.—«La Diva».  
Tercera sección, á las once y media.—«El asistente Ramirez».

**Gran Café de Madrid**

Salón de Concierptos

Compañía Cómico-Lírica.

Director primer-actor D. José Morcillo

Despedida de la Compañía

Funciones para hoy

1ª sección.—Alas nueve sinfonía.

2ª sección.—Alas nueve y media

Los Aparecidos

3ª sección.—Alas once

La Viejecita

NOTA.—Mañana debut de Mr. Raphael con su colección de perros adivinadores, cantantes y duos musicales etc. etc.

**Café Oviedo**

CONCIERTO FLAMENCO

De nueve á doce canto y baile flamenco por los afamados artistas don Antonio Revuelta (cantador), D. Román Lozano (guitarrista), Srta. Aurora (bailadora), y D. Manuel Caballero el (afilador), la notable bailadora Srta. Dorita y los concertistas Trío Alpino.

Los domingos funciones por la tarde de tres á seis.  
Sesiones todas las noches.

**Iluminaciones á la Veneciana**  
**Globos aereostáticos**

ANTIGUA CASA

Marqués de Gastañaga número 32.

**LA ACTIVA**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

**HERNIAS (Quebraduras)**

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Avilés y recibirá de once á seis en el Hotel Iberia; en Infiesto en la fonda de Manuel Pérez y en Oviedo en el Hotel Francés á todos los padecan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos higiénicos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Avilés los días 24 y 25 en el Hotel Iberia; en Infiesto los días 26 y 27 en la fonda de Manuel Pérez y en Oviedo los días 28 y 29 en el Hotel Francés.

En Madrid en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21.  
Gabinete mecanoterápico.

Se advierte al público que nuestra consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias dadas por los mismos Hoteles por Ortopédicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial» único modo de evitar confusiones demuestran o ser medicuen la da.

**Información**  
**Telegráfica**

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29

Al mitin que se celebrará hoy para pedir la expulsión de los frailes es probable que asista el señor Salmerón.

En el citado acto se leerá otra de Costa.

El Gobierno no consentirá que se celebre manifestación alguna permitiendo tan sólo que una comisión deposite coronas en la estatua de Mendizábal.

En el Centro federal se celebra una velada con el mismo objeto.

Madrid 29

En el proceso que se instruye con motivo de la carta de Costa, éste declaró que las cartas publi-

cadadas en «El País» y «El Liberal» son suyas.

Dicenta también ha declarado que leyó los últimos párrafos de la insertada en el segundo de los citados periódicos, considerándose honradísimo leyéndolos.

Madrid 29

Dicen de Santander que continúan llevándose á cabo detenciones de obreros, aumentando con esto la excitación.

La policía buscaba á un sujeto para prenderlo y como no lo hallase, encarceló al padre del mismo.

Madrid 29

En la conferencia celebrada por Lerroux con Villaverde, éste prometió que el Consejo estudiará la forma de poner en libertad á los obreros, no sujetos á prisión preventiva por delitos comunes realizados con pretexto de las huelgas.

Añadió Villaverde, que si como espera hay paz, se concederá la amnistía que solicita la minoría republicana.

Madrid 29

El ministro de la Gobernación ha declarado que se mantendrá la libertad más absoluta para la emisión del sufragio; impedirse que se ejerzan coacciones, y el Gobierno por su parte solo aconsejará á todos los monárquicos que voten la candidatura adicta, pero sin coaliciones, exceptuando las inteligencias que se pacten en algunas provincias.

Madrid 29

Un perro hidrófobo ha mordido á cuatro personas y á varios perros.

En el barrio donde ocurrió el suceso, reina gran pánico.

Se ha suicidado cortándose la garganta con unas tijeras, un individuo tapicero de oficio, al cual se le vigilaba como anarquista á pesar de negar él estar afiliado á dicho partido.

Madrid 29

Comunican de Barcelona que setenta delegados de las sociedades obreras que organizaron el mitin celebrado últimamente, han

publicado una hoja aconsejando que se empiece el paro general el día 3 de Agosto, en el caso de que no se ponga en libertad á los compañeros que se hallan presos.

El Gobernador practica gestiones para evitar el conflicto.

Madrid 29

Ha pasado á informe de la Intervención general, el proyecto de Besada, refundiendo las Direcciones de la Deuda y Clases pasivas y suprimiendo la de Propiedades.

En seguida que se firme el decreto correspondiente, se publicará y comenzará á regir.

**LAZARO**

**Por última vez**  
**Importante regalo**

á nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS

NO MAS RUTINA

Por 5 pesetas en Oviedo ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo métrico decimal, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

**CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA** al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Fructuoso F. Busto; Telégrafos, Oviedo.  
Cadauca el 14 de Agosto.

**Venta**

Se venden dos parcelas apropiadas para solares, en el barrio de Santullano, cerca del Seminario.

Darán razón en la Piñera número 11, ó en la Fábrica del Gas, calle del Paraíso, Valentín Bilbao.

**Venta en Nava**

Se venden en dicha villa y en sitio pintoresco, dos casas y una huerta contigua.

Entenderse con el Procurador de Cangas de Onís, D. Fernando Fernández Rosete.

Imprenta LA ECONOMICA



**SUN**

Compañía inglesa de seguros contra incendios

La más antigua del mundo

La de más sólidas garantías

AGENTE EN OVIEDO

**D. Jerónimo Martínez**

**A los señores viajeros**

Que se dirijen á Covadonga y otros puntos de la parte oriental de Asturias, encontrarán en Arriondas, en la casa más inmediata de la Estación propiedad del Sr. Vela, Fonda, Restaurant y coches de alquiler á precios módicos.

De esta manera los viajeros que se dirijan á Covadonga y otros puntos no serán engañados en ninguno de los dos servicios.

La casa tendrá á disposición de todos los viajeros un rippert en la Estación, para el servicio de los mismos, á todas las horas de tren para conducirlos á la Fonda.

**Máquina de coser**

Especial para Zapateros. Se vende una de brazo estrecho, giratoria, «Singer» en buen uso y á precio moderado.

Para más detalles, dirigirse á José Lugones en Molina (Trubia).

**A los que tengan organillo**

Se necesita uno de manubrio los días 24, 25 y 28 del mes actual.

Informarán D. Joaquín Bernal, Sama de Langreo.

**Tapicero--alfombrista**

Se ofrece á domicilio y se encarga de todo lo concerniente al ramo de tapicería, como sillerías, cortinajes, etcétera etc., á precios económicos.

Calle de San Isidoro, núm. 16, bajo antes Tahona.  
No equivoarse.

**LA PRESERVATRICE**

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo

FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR

R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de Accidentes

Capital: 5.000.000 de francos con ingreso de la cuarta parte

Domicilio social en su Hotel-Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000  
Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos.  
Seguros individuales.  
Seguros de los Cuerpos de Bomberos.  
Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.  
Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas.  
Seguros contra los accidentes causados á terceros.  
Seguros agrícolas.

Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan á los farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos ó sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

**BALDOMERO ARGÜELLES**

CALLE DE PIDAL, 4, 3.º—OVIEDO

**AGUAS DE BORINES**

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.—Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas el estómago, hígado y riñones.

GRAN Establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.—ITINERARIO. Ferrocarril hasta Villamayor-Borines; de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el Balneario. LA TEMPORADA comienza el 15 de Junio.—MEDICO-DIRECTOR: don Arturo P. Fábregas de Madrid; especialista en enfermedades genito-urinarias, nariz, garganta y oídos.—Venta de aguas en todas las farmacias.

**La Estrella**  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

**BANCO ASTURIANO**

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL  
Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA  
Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo  
BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOLA**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
SUBDIRECTOR EN ASTURIAS  
**Edmundo Lacazzete**  
5, RUA, 5.—OVIEDO  
Agencia en todos los concejos

Madrid a Oviedo y Gijón					Gijón a Oviedo y Madrid					Oviedo a Avilés y San Juan					Gijón a Avilés y San Juan					Oviedo a Infleto y Arriendos					Arriendos a Infleto y Oviedo					Gijón a Laviana			
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.				
MADRID Sal.	19 18	21 10			GIJON Sal.	12 36	6 45	7 45	18 25	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJON Sal.	7 45	12 36	18 25	OVIEDO Sal.	9 48	15 11	19 37	ARRIONDS.	6 50	12 40	16 36	Estaciones	Mix.	Mix.				
LEON...	6 30	18 5			Verfías...	12 49	6 4	8 2	18 19	Villabona...	10 02	19 10	14 38	20 20	Villabona...	8 30	13 15	19 07	Colloto...	10 01	15 24	19 50	Soto Dueñas...	7 05	12 56	16 52	Gijón Salida...	8 37	18 32				
Pt. Ferreras...	9 33	17 7			Serin...	13 1	6 17	8 14	18 51	Cancones...	10 28	12 37	15 5	20 43	Pol de Siero...	10 34	15 53	23 23	Noreña...	10 20	15 40	20 09	Villam-Bor...	7 22	13 13	17 11	Noreña...	10 18	20 4				
Campomanes...	9 46	17 23			Villabo...	11 15	6 45	8 42	19 22	Villalegre...	10 47	12 54	15 21	21 6	Lieres...	10 50	16 03	20 39	Infleto...	10 34	16 03	20 39	Nav...	8 13	13 58	18 02	Carbayín...	10 42	20 4				
Pol de Lena...	9 57	17 05			L. Llanra...	13 31	6 54	8 50	19 32	AVILES...	11 9	13 09	15 33	21 27	Nav...	11 06	16 22	20 57	Lieres...	10 50	16 03	20 39	Nav...	8 29	14 19	18 17	Vega...	11 07	21 2				
Pol de Lena...	10 14	17 58			Lugon...	13 40	7 8	9 01	19 44	SAN JUAN LI...	11 6	13 16	15 39	21 34	Pol de Siero...	11 37	16 53	21 30	Pol de Siero...	11 52	17 08	21 45	Noreña...	8 48	14 30	18 26	Sama...	11 17	21 17				
Ojo...	10 27	18 17			OVIEDO LI...	13 50	7 19	9 12	10						Pol de Siero...	12 08	17 24	22 02	Pol de Siero...	12 08	17 24	22 02	Colloto...	9 17	14 56	18 54	LA VIAN LI...	11 32	21 82				
Mieres...	10 40	18 30													ARRIONDS.	12 22	17 38	22 16	ARRIONDS.	12 22	17 38	22 16	OVIEDO LI...	9 30	15 06	19 18							
Abaña...	10 53	18 43																															
Ollomeo...	11 06	18 56																															
Soto de Rey...	11 19	19 09																															
Segadas...	11 32	19 22																															
OVIEDO LI...	11 45	19 35																															
Lugones...	11 58	19 48																															
L. Llanera...	12 11	19 59																															
Villabona...	12 24	20 14																															
Varia...	12 37	20 27																															
Varia...	12 50	20 37																															
Gijón LI...	13 03	20 45																															

Oviedo a Trubia				Trubia a Oviedo			
Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Estac.	Mix.	Cor.	Mix.
OVI.	9 30	14 10	20 25	TRU.	6 5	10 20	12 55
S. C.	6 45	14 27	20 42	S. C.	6 44	10 43	13 18
TRU.	10 2	14 46	21 12	OVI.	7	10 59	13 36

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.  
 DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luerca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

**LA ECONOMICA**  
 IMPRENTA  
 Santo Domingo, 1, bajo  
 OVIEDO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos: como facturas, rayados, cartas comerciales, participaciones de enlace, etc.—Tarjetas mar al desde seis reales el ciento.

**Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS**



**RAIMUNDO CALDEVILLA**  
 CALLE REAL N.º 24 y 26  
 POLA DE LAVIANA

NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA  
 Relojes de níquel, escape de áncora, a 8 pesetas.  
 Sistema Roskopf y otras varias marcas, a 10 idem.  
 Fabricación especial exclusivamente para esta casa de relojes de alta novedad, marcas La Corona, Reflector, Patent y R. C., garantizados de uno a tres años.  
 Gran surtido en bisutería de oro, plata y doblé.

**Relojería LOS ANGELES**  
 de Raimundo Caldevilla  
 Calle Real, núm. 24 y 26.—Pola de Laviana

**El Andorrano**

Camisería, lemoería, géneros de punto, ropa blanca  
 ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA  
 Grandes novedades  
 Casas en San Sebastián y Bilbao,  
 SANTIAGO LAFONT Y SOBRINO  
 Corrida y San Antonio, GIJON  
 Avisos para encargos y ver muestras, al representante  
**ADOLFO L. REVERTE**  
 Covadonga, 4.—OVIEDO

**BIBLIOTECA DE Novelistas del siglo XX**

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles, editadas con gran esmero.

- Novelas publicadas:**
  - «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
  - «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
  - «La Dictadora», por Antonio Zozaya.
  - «Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.
  - «La Juncalera», por Dionisio Pérez.
  - «Reposo», por Rafael Altamira.
  - «El mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.
- En prensa:**
  - «Esaú», por Ernesto López (Claudio Frolo).
  - «A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Cándil).
- En preparación:**
  - «Heces y espumas», por José del Cacho.
  - «La bella Easo», por Arturo Campión.
  - «La enramada», por Luis López Allué.
  - «La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América. Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.

**Máquinas "SINGER" para coser**

Mas de quinientos modelos  
 Para familias y toda clase de industrias  
 Todos los modelos por ptas. 250 semanales  
 y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó a la mujer de la ruda y penosa faena de la costura, pero había que llenar una necesidad imperiosa, la

**Máquina Bobina Central**

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy a la inteligente y pacifisima bordadora de inacabable y eterna labor.

- Encaje inglés, brussels y veneciano.
- Calados estilo romano y punto vainica.
- Labores Persas, Chinas, etc., etc
- Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pidanse catálogos y albums ilustrados.  
 AVILES.—SUAREZ INCLAN (ANTES FRUTA).  
 GIJON.—MOROS, 9, (FRENTE A MUNUZA).

1, Fruela, 1  
 OVIEDO

**Estomacalina Alfajeme**

De las especialidades para curar conocidastas enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Hergueta, Medinaveit, Huertas, Pérez Valdés, Estévez. Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.  
 Oviedo.—D. José Garcia Braga, y Ceñal hermanos.

RAFAEL ALTAMIRA

**REPOSO**

atraxa aquel buñico, que se armonizaba extrañamente con la dulce serenidad de su alma y el apacible silencio del campo. Había en él como un llamamiento, que levantaba ecos oscuros en rincones polvorientos y olvidados de la memoria; y por un instante, le pareció á Juan que encontraba en sí algo perdido; que frente á la conciencia de su persona actual erguiase otra que no había muerto y que aspiraba á vivir plenamente. Tuvo que hacer un esfuerzo grande para no correr en busca de los jóvenes. Veía claramente que, en la paz actual de su espíritu, volvían á dibujarse con trazos enérgicos aspiraciones y ensueños que en otra época constituyeron lo más honroso de su intimidad; á la manera que en un estanque cuyas aguas han sido removidas, la vuelta al reposo hace que se deposite el limo oscuro, permitiendo que se reflejen de nuevo con

limpieza los contornos de las orillas y se transparente el suelo cubierto de algas y bullente de vida.

Pero otra vez la conciencia de lo presente venció á la evocación de lo pasado. El temor al ridículo tuvo más fuerza que la sugestión de la juventud, que pugnaba por reconquistar sus fueros; y Juan siguió adelante, acariaciando por un movimiento inconsciente la barba espesa, que seccionaban por cien partes los hilos plateados, evocadores de ideas de vejez.

El camino torcía hacia la izquierda, abandonando el jardín y entrando en un bosquecillo de pinos, cuyos troncos se destacaban en negro sobre el fondo de luz roja con que el sol poniente manchaba el horizonte. A trechos, la intensidad del rojo era tal que deslumbraba y hacía ver todas las cosas teñidas del mismo color. Juan avanzó, resbalando sobre la espesa capa de hojas secas que crujía bajo los pies, en dirección á un claro del bosque desde el cual se dominaba el grandioso espectáculo del crepúsculo; pero no había andado muchos pasos cuando oyó un suave «chist! chist!» que parecía dirigirse á él. Miró á todos lados, sin encontrar alma viviente; pero como el llamamiento continuaba, avanzó más, y á poco si no tropieza con el tejadillo de una casa diminuta, que parecía

hundida en el suelo. En el muro, muy escaso, que sobresalía, abría una puerta capaz, á lo sumo, para dar entrada á un niño. La puerta se abrió, dejando ver un espacio subterráneo del cual emergían el corpachón venerable y la cara bondadosa de D. Ciro. Hizo señas con la mano para que entrase Juan, indicando á la vez la necesidad del silencio, y Juan, encogándose, metió las pernas por la estrecha abertura y bajó tres escalones. Inmediatamente cerró don Ciro, y arriando mucho su cara á la de Uceda, cuchicheó levemente estas palabras:  
 —Perdone usted que le haya detenido... Iba usted á espantarme los pájaros; y hay un jilguero precioso que quiere beber.

Juan estuvo á punto de echarse á reír; pero al momento se sintió ganado por la candorosa expresión que tenía la cara de don Ciro, en quien parecía retoñar algo de aquella misma alegría de los niños y de los adolescentes cuya sencillez de motivos había ya seducido á Juan más de una vez en pocas horas. El contraste era verdaderamente curioso, entre aquel don Ciro que momentos antes revelaba ser un hombre de cultura, y el que ahora se entretenía en cazar jilgueros como un rapaz de pocos años. Había tal ingenuidad en esta diversión, irradiaba tal

gozo, intenso y puro, de aquella cara abolsada y rugosa, que no hacía falta más para ver tras estos signos un alma sencilla, de gustos modestos, que, en medio del artificio de la vida social, cuya acción, año tras año, debía haberle impreso honda huella, mantenía cierto amor á las cosas naturales y refrescaba sus energías caducas con placeres primitivos, de un ritmo sosedado y apacible.

—¿Quiere usted saber cómo se caza? —siguió diciendo don Ciro con el mismo misterio de antes.

Hizo el joven un signo afirmativo con la cabeza, y se asomaron ambos á una especie de mirilla abierta en la pared opuesta á la entrada, á la altura de los ojos. Delante del apostadero, el claro del bosque ensanchábase, formando los árboles como un semicírculo en el centro del cual había excavada una fosa poco profunda, recubierta de cemento y llena de agua. A uno de los lados de ella veíase recogida una red finísima, que parecía estar en relación con ciertos soportes metálicos de pocos centímetros que de trecho en trecho se levantaban á rededor de la fosa.

—Aquí vienen á beber—dijo don Ciro,—y cuando están dentro, tiro de estos cordeles que pasan por el agujero que usted ve y la red cierra rápidamente la boca del bebedero. Pero, por

si acaso, uso también varitas con liga... No se mueva usted; ahí está el jilguero.

En uno de los pinos revoloteaban varios pájaros, con gran algarabía. Distinguíase bien el bullicioso vocerío de los gorriones y las notas argentinas, melódicas, del jilguero codiciado. Dos de ellos bajaron á poco, con gran resolución, deteniéndose en el limbo de la fosa. Con incansante movilidad, miraban á uno y otro lado, daban saltitos á la derecha, á la izquierda, de frente, como vacilando, positivamente recelosos. El jilguero bajó también, muy decidido, moviendo su cabezita roja y negra. A don Ciro le temblaban las manos; y Juan advirtió también que la cabeza venerable se movía igualmente, con un temblorcillo nervioso. Cogió el anciano las cuerdas, preparándose para el momento crítico; y ya se disponía á tirar, cuando sonó muy cerca la voz de don Vicente, que á grandes gritos llamaba á Juan. Los pájaros volaron, y don Ciro quedó por un momento inmóvil, sin soltar los cordeles, con una expresión de contrariedad tan grande, que rayaba en lo cómico. Al fin, desahogó el mal humor dando una patada en el suelo y exclamando con un tono que quería ser enfadado, pero que más bien parecía próximo á terminar con lágrimas: